Tema: **VISITA DE SEGUIMIENTO A LA IPS SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS AUTORIZADA *PARA REALIZAR VALORACIONES DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD*.**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 23/08/2023			
Realizar visita a las IPS certificadoras de discapacidad para hacer seguimiento a la gestión del procedimiento de valoración multidisciplinaria, certificación de discapacidad y registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-RLCPD, en lo relacionado con recursos, acceso, oportunidad calidad de la información, según lo *dispuesto por el Ministerio de Salud* y Protección Social, en el marco de la normatividad vigente.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Orientación ( )		Capacitación ( ) Acompañamiento ( )
		Otro (X) Seguimiento		
	Modalidad:	*Presencial (X)*	*Virtual ( )*	*Mixta ( )*
	Lugar: SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 2:00 pm			
	Notas por: Andrea Daza Reyes– Carol Cifuentes Daza			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Previa notificación escrita y confirmada, los funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud – Grupo Funcional Proceso de Certificación de Discapacidad, se presentan en la institución referenciada el día 23 de agosto de 2023 para llevar a cabo la visita de seguimiento, la cual es atendida por los funcionarios de la IPS Carol Andrea Moreno, Angie Galeano, Yeimmy Johana Triana y Jaime Suarez con quienes se realiza la revisión de soportes y verificación de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Equipo multidisciplinario
- Capacidad instalada
- Oportunidad en la valoración
- Procesos y procedimientos
- Calidad del dato

Durante la visita se diligencia el formato denominado Informe de Seguimiento del Procedimiento de Certificación de Discapacidad con código SDS-PSS-FT- 633 SDS-PSS-FT- 633 V1, se presentan los soportes en medio magnético y físico de acuerdo con los ítems del formato, se realiza recorrido por el consultorio en que se llevan a cabo las valoraciones multidisciplinarias de discapacidad y de acuerdo con el cumplimiento de los criterios se da la calificación definitiva como se describe a continuación:

En el criterio de equipo multidisciplinario la IPS cuenta con un 91% de cumplimiento.
En el criterio de capacidad instalada la IPS cuenta con un 100% de cumplimiento.
En el criterio oportunidad la IPS cuenta con un 87% de cumplimiento.
En el criterio de procesos y procedimientos la IPS cuenta con un 90% de cumplimiento.
En el criterio de calidad del dato la IPS cuenta con un 100% de cumplimiento.

La calificación definitiva de la IPS teniendo en cuenta los criterios mencionados corresponde al 93%.

Se finaliza la reunión y se dejan los siguientes compromisos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajuste del formato denominado "Consentimiento Informado", incluyendo que para acceder a copias del certificado se debe enviar solicitud a la SDS, en el caso de menores de edad; que los beneficios dirigidos a la población con discapacidad son válidos exclusivamente para la ciudad o municipio donde se expide y los criterios para actualizar el certificado de acuerdo a la normatividad vigente, los ajustes se deben describir en el formato de avances del plan de gestión del tercer trimestre del 2023	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	15/10/2023
Para los próximos reportes se deben registrar todos los casos inoportunos, ya que en los reportes realizados se evidenciaron casos sin registrar.	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	Mensual
La institución cuenta con un documento denominado "Proceso Valoraciones de Discapacidad" con Código VDIS-M-01, este se debe ajustar incluyendo los ajustes razonables disponibles en la IPS, socializar con los funcionarios y realizar medición del a adherencia. Los ajustes se deben describir en el formato de avances del plan de gestión del tercer trimestre del 2023	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	15/10/2023

Realizar el envío del plan de gestión correspondiente al tercer trimestre del año según las observaciones realizadas y con el resultado de los indicadores propuestos.	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	15/10/2023
Continuar con él envió del formato de novedades de oportunidad, capacidad instalada y equipos multidisciplinario en los tiempos establecidos desde la SDS	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	En los tiempos definidos desde la SDS

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	CAROL ANDREA MORENO BERNAL	solucionesyasistencaensalud@yahoo.com	3183539844	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
2	ANGIE GALEANO	anggiegaleano36@gmail.com	3187690215	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
3	YEIMMY JOHANA TRIANA VARGAS	jeimmytt@hotmail.com	3246661494	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
4	JAIME SUAREZ PATARROYO	Jsuarezp99@hotmail.com	3134420411	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
5	MARIA FERNANDA LOPEZ ROJAS	Mflr9930@gmail.com	3105867654	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
6	CAROL CIFUENTES DAZA	cpcifuentes@saludcapital.gov.co	3008660648	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -SDS	
7	ANDREA DAZA REYES	amdaza@saludcapital.gov.co	3005530072	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -SDS	

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ( )	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.